

REGLAMENTO

TRABAJO Y DEDICACIÓN EN CLASE

ARTICULO 1: Es muy importate la disciplina de la alumna en cada clase, incluyendo el respeto hacia las maestras y sus compañeras.

ARTICULO 2: La dirección de la Escuela de Danza Pavlova se reserva el derecho de admisión.

ARTICULO 3: La presentación de la alumna es sumamente importante. En cada clase deberá traer su uniforme completo y en apego al "Código de uniforme" de la Academia.

Ballet Infantil: leotardo negro con faldita (Pavlova), malla rosa color theatrical pink (sin diseños y no gruesas), zapatilla rosa, suéter rosa tejido de ballet cruzado, cabello bien recogido en chongo, chongera rosa, calentadores tejidos rositas sin diseño. En temporada de frío pueden traer una camiseta de cuello de tortuga negra abajo, sin diseño.

Ballet Pre-Vocacional, Vocacional y Avanzado: Leotardo negro de tirantes y falda (Pavlova), sports bra color negro, malla rosa color theatrical pink (sin diseños y no gruesas), zapatilla rosa de piel o tela, cabello bien recogido en chongo, chongera negra, suéter rosa tejido de ballet cruzado, calentadores tejidos rositas sin diseño.

Jazz: Pantalón negro con raya roja, leggins negro con raya roja, blusa negra tirante rojo, blusa negra raya roja, camiseta con logo, todo de Pavlova. Zapato de jazz negro, sports bra color negro y sudadera con logo de Pavlova.

Flamenco Básico, Juvenil, Intermedio y Avanzados: Leotardo tirantes o manga ¾ del uniforme de Pavlova, malla negra capri nylon, zapato de flamenco, cabello bien recogido (chongo o cola), falda negra de flamenco con bies roja del uniforme Pavlova, castañuelas, suéter negro cruzado tejido, sports bra negro.

IMPORTANTE: Si la alumna se presenta a clase tres veces sin el uniforme, no se le permitirá entrar a su clase, esto incluye el peinado.

ARTICULO 4: Las colegiaturas están basadas en moneda nacional. El horario de oficina para realizar los pagos es de lunes a jueves de 3:30 a 7:45 p.m., viernes de 3:30 a 7:30 p.m. además de los sábados de 9:30 a.m. a 12:30 p.m.

ARTICULO 5: Para las alumnas que paguen en forma anual y para todas aquellas hermanas que sumen 3 o 4 clases se les hará un 10% de descuento en el pago de las colegiaturas.

ARTICULO 6: La colegiatura deberá ser cubierta durante los primeros 10 días de cada mes, después de esta fecha, se cobrará un recargo del 10% por cada mes.

ARTICULO 7: Después de dos meses de adeudo en los pagos de la colegiatura, la alumna no podrá entrar a su clase y la Academia no tendrá obligación de continuar dando el servicio.

ARTICULO 8: Los meses de julio y agosto no se pagan, por lo que es importante que los 10 meses del año se paguen continuos. Si la alumna suspende sus asistencias por cualquier motivo (enfermedad, lesiones, viajes, etc.) y desea regresar, deberá cubrir los pagos del tiempo que faltó. A menos que realice el trámite de Baja temporal, la cual será aplicable para el mes siguiente de su trámite.

ARTICULO 9: Las alumnas participarán en el festival de fin de cursos, para lo cual usarán un vesturario que se pediá con meses de anticipación, en el cual una vez hecho el pedido al proveedor NO SERA REEMBOLSABLE en caso de que la alumna por cualquier circunstancia no participe. Para poder entregar el vesturaio, la colegiatura del mes de junio deberá estar cubierta.

ARTICULO 10: La inscripción es reembolsable hasta el 30 de junio únicamente (sin excepción).

ARTICULO 11: La Academia no se hace responsable de accidentes que sucedan a las alumnas, dentro de la escuela así como durante su trayecto. Por lo cual es indispensable presentar al momento de inscribir un seguro de gastos médicos. Para su beneficio, ponemos a su disposición el contacto de una aseguradora con precio y condiciones favorables para ustedes por mencionar a Pavlova como referencia de contacto, mayores informes en recepción de la escuela.



Todos los daños causados al establecimiento o mobiliario (espejos, monitores de audio, etc.) deberán ser pagados por la alumna o las alumnas responsables. O bien, previo acuerdo pactado con la Dirección puede realizarse la reposición del objeto o mobiliario con daño por uno de iguales características y especificaciones.

HORARIO DE CLASES, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

ARTICULO 12: Si la alumna falta más de 5 clases consecutivas sin previo aviso, se le dará de baja automáticamente.

ARTICULO 13: Se exigirá puntialidad en cada clase para asegurar que la alumna tenga su calentamiento apropiado, por lo tanto, la alumna que llegue a su clase con un retraso de 10 min, será admitida sólo para observar la clase.

ARTICULO 14: Las alumnas que estén debidamente inscritas enel curso escolar correspondiente, deberán de manera obligatoria, tomar, pagar y asisitr a los cursos extras que así lo consideren las maestras, ya que es una manera más de ayudarlas en su formación a la danza.

ARTICULO 15: La Academía no se hace responsable de las alumnas en horas fuera de clase, por lo que se les suplica a los padres de familia o tutores, dejarlas de 5 a 10 minutos antes de su clase. Así mismo se les pide estar puntuales a la hora de la salida de sus clases.

ARTIUCULO 16: La escuela de danza Pavlova NO se hace responsable de las alumnas una vez que hayan salido de ella, por tal motivo, si usted da su autorización a que salga de las instalaciones deberá enviarnos por escrito su consentimiento para que su hija pueda salir, de no ser así, la alumna NO podrá salir por ningún motivo de la Academia.

ARTICULO 17: Las únias faltas de asistencia que serán justificadas serán aquellas en las que se presente justificante médico o que sea realmente una causa de fuerza mayor. No aplican paseos, fiestas, viajes, etc.

ARTICULO 18: Cada año en el mes de diciembre se lleva a cabo la clase pública de los grupos de ballet, jazz y flamenco infantiles, dando oportunidad a los padres de familia de observar el fruto del trabajo, dedicación y empeño de todas las alumnas. Es muy importante que la alumna cumpla con esta clase pública, ya que es uno de los requisitos para pasar de año.

ARTICULO 19: Al finalizar el ciclo escolar se hará una presentación en un teatro de la ciudad para que los padres de familia puedan apreciar el progreso de conocimientos y técnicas que la alumna adquirio durante el año. Si la alumna se compromete a participar en dicho festival de fin de cursos y no se presenta, sin dar aviso anticipadamente, nos veremos en la necesidad de negarle la admisión para el próximo ciclo escolar.

ARTICULO 20: Se les colicita que en caso de algún cambio de domicilio, teléfono, celular, correo electrónico o cualquier dato importante, nos lo hagan saber a la brevedad posible para los casos de cancelación de clases o emergencias.

Una vez qu firma el Sr. (glamento	Escuela	de	Danza	Pavlova	fue	leído	lc
Nombre completo de la(s) alumna(s):									

Obligándose a sus disposiciones y términos. Acepto y reconozco el contenido del Reglamento, mismo que me ha sido entregada copia fiel, y me comprometo a observar y hacer observar a mi hija todas las disposiciones del mismo.